

Declaración del Senador Patrick Leahy

En

La Necesidad Urgente de Justicia Independiente en Honduras

Registro del Congreso - 28 de noviembre de 2022

Sr. LEAHY. Señor Presidente, hoy se cumplirá el primer aniversario de la elección de Xiomara Castro Sarmiento, la primera mujer en ocupar el cargo de Presidente de Honduras. Sucedió a Juan Orlando Hernández, quien había desacreditado la oficina de la presidencia al coludir con narcotraficantes, dueños de negocios corruptos y otros delincuentes, abusando de su autoridad presionando a legisladores y jueces corruptos para dismantelar las instituciones de la democracia y utilizando las fuerzas armadas y la policía para silenciar brutalmente a sus críticos. El alcance de los muchos crímenes cometidos por su gobierno estaba bien documentado, pero numerosos funcionarios estadounidenses lo trataron como un socio legítimo incluso después de su reelección robada en 2017, hasta que finalmente fue arrestado y extraditado a los Estados Unidos para ser juzgado.

La elección de la presidenta Castro le dio al pueblo de Honduras una nueva sensación de esperanza de que finalmente ese período oscuro había quedado atrás. Que, en lugar de tratar de enriquecerse y aferrarse al poder, ella y su administración finalmente abordarían la pobreza extrema, la desigualdad, la injusticia, la impunidad, e inseguridad que han provocado que tantos hondureños busquen una vida mejor y más segura fuera del país.

Han pasado diez meses desde que la presidenta Castro tomó juramento, y su historial es mixto. Ella ha tomado una serie de pasos importantes para revertir las prácticas impropias e ilegales de su predecesor y para poner al país en un camino más favorable. Al hacerlo, se ha distinguido de sus homólogos en El Salvador y Guatemala que han elegido continuar en el sendero oscuro del autoritarismo, la corrupción y la impunidad. Pero si bien su administración enfrenta todos los desafíos imaginables, ninguno es más urgente y necesario que revertir el asalto de la administración de Hernández a la independencia del Poder judicial y el Estado de Derecho. Bajo el presidente Hernández, el concepto mismo de justicia se volvió de cabeza. Cualquier persona con dinero podría salirse con la suya prácticamente por cualquier delito, incluido el asesinato, y el gobierno podría arrestar y encarcelar a cualquiera con impunidad. La gran mayoría de los crímenes quedaron impunes.

Reconociendo la necesidad de establecer la confianza del público en los tribunales y la Oficina del Fiscal General, una de las promesas más importantes del presidente Castro durante su campaña fue crear una Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras (CICIH), para suceder a la desaparecida Misión de Apoyo a la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad (MACCIH) que fue cerrada por el Presidente Hernández. Sin embargo, casi un año después de su elección, no se ha firmado un acuerdo formal entre Naciones Unidas y Honduras, o Convenio, para establecer una CICIH independiente.

Una de las lecciones que la gente de América Central ha aprendido es que la única forma de establecer el Estado de Derecho en sus países es con la participación activa de instituciones y expertos internacionales, y el compromiso inequívoco de los funcionarios locales. A pesar de los millones de dólares invertidos por los Estados Unidos y otros países donantes, faltaba ese compromiso local para la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y el MACCIH en Honduras. Cada uno fue señalado por los ex líderes de esos países como prueba de su compromiso con el Estado de Derecho. Sin embargo, cada uno era vulnerable a la manipulación, y fueron cerradas por esos mismos líderes cuando quedó claro que ellos mismos podrían ser responsables de sus crímenes. Su único interés fue dar la apariencia de apoyar a las instituciones de justicia y todo el tiempo garantizar que ellos, sus familias, y sus cómplices corruptos en el gobierno y el sector privado permanecieron por encima de la ley.

Considerando cuán fácilmente CICIG y MACCIH fueron saboteados por los líderes anteriores de esos países y cuánto está en juego para el pueblo de Honduras y el desarrollo futuro del país, nada es más importante que establecer firmemente una cultura de respeto por el Estado de Derecho y por aquellos cuyo trabajo es administrarlo.

Hacerlo llevará años, pero el primer paso esencial en ese proceso es que la administración de Castro complete las negociaciones con las Naciones Unidas y firme un Convenio para la instalación de una CICIH totalmente independiente encabezado por un Comisionado con la experiencia, profesionalismo e integridad necesarios, seleccionado por las Naciones Unidas.

Un Comisionado independiente trabajará con las autoridades judiciales locales para aplicar la ley a los hechos, donde sea que se dirijan. Las soluciones parciales pasadas solo resultaron en pérdida de dinero, pérdida de tiempo y se negó la justicia. Solo después de que se firme dicho Convenio, que debería ocurrir sin más demoras, el pueblo hondureño y la comunidad internacional tendrán la confianza en que la presidenta Castro cumplirá su palabra y que Honduras finalmente estará en el camino hacia la verdadera justicia y rendición de cuentas.